

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.195

Director: Don José Estrañ

Jueves 24 de octubre de 1918

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

LA SEÑORA DOÑA ANITA ORTIZ DE PEREZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
á la edad de 27 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su esposo don Angel Pérez de la Torre; padres don Juan Ortiz y doña María Antonia Higuera; madre política doña Petra de la Torre; hermana María Antonia; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, á las DIEZ de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, y á la conducción de su cadáver, que se verificará en este día, á las DOCE, desde la casa mortuoria, calle Méndez Núñez, número 16, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la citada parroquia.

Santander, 24 de octubre de 1918.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

EL SEÑOR D. RAFAEL GARCIA RIVERO

FALLECIO AYER
A LOS 27 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Fernández; sus hijos Amparo, Rafael, Manuel, Luisa y Saturnino; sus padres don Lorenzo (del comercio de esta plaza) y doña María; su padre político don José Fernández; su abuela doña Emilia del Río; hermanas Aurora, Emilia, Faustina y Lorenzo; hermanos políticos y demás familia.

SUPPLICAN á sus numerosos amigos que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy jueves, á las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, San Martín, 8, al sitio de costumbre; favor al cual quedarán agradecidos.

Santander, 24 de octubre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

LA JOVEN ELENA PEREZ TORAYA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
á los 17 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus padres don Ramón y doña Juana; hermanos; tíos don Vicente Alfonso y doña Jacoba Pérez (del comercio); primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE Y MEDIA de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 11, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar mañana, 25, á las ocho, en la parroquia de la Anunciación.

Santander, 24 de octubre de 1918.

EL JOVEN D. Luis Cuesta Garrido

FALLECIO AYER
EN EL HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

á los 27 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su madre Josefa Garrido; hermanos Araminta, Gerardo, Manolo y Severina; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE, desde el Hospital; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 24 de octubre de 1918

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretales.

Radium, Rayos X, tijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.

Consulta de 10 á 12. Daos y Velarde, número 1, 1. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Para que paguemos todos.

No tiene el público español gran interés en conocer detalladamente la actuación del Gobierno en ciertos asuntos que ya están solucionados. Los resultados de esa actuación ya se conocen, y un amplio debate sobre ellos sólo serviría para perder el tiempo. Lo que desea el país es que se discuta, como ayer decíamos, los proyectos sobre nuevas contribuciones que ha presentado á las Cortes el señor ministro de Hacienda.

Ya sabemos, de sobra sabemos, que alguno ha de pagar el aumento de los gastos que pesan sobre el presupuesto nacional, agobiado por la multitud de concesiones hechas últimamente, con ó sin razón, con ó sin justicia.

Leídos los proyectos de Hacienda, que ayer publicó EL CANTABRICO, sacamos la deducción de que en estos tiempos en que de las dolencias reinantes ó de las debilidades impuestas por la escasez se está murmurando la cuarta parte de España, no hay "bulas para difuntos". Es decir, se ve el laudable propósito del señor González Besada de que todos los españoles, ricos y pobres, rentistas y obreros, ayuden á sostener el exceso de los gastos que elevarán á una excesiva cifra el próximo presupuesto.

Está bien, muy bien. Pero algo tienen que hacer en la discusión de los presupuestos los dignos representantes de las clases populares, á quienes agradecerá mucho el país que se ocupen de estas cosas más que de aclarar lo que ya no tiene remedio. Tienen que procurar que los impuestos que alcanzan á las clases afortunadas posean el mismo grado de eficacia que esos otros aumentos de la tributación que pesarán por igual sobre todos los españoles, y que, por tanto, habrán de abonar, ineludiblemente, las clases desheredadas.

Decimos esto porque los sueldos sobre los cuales pesa el impuesto de utilidades, sean grandes ó pequeños, no se pueden ocultar, pues en las oficinas públicas ó particulares, "los libros cantan". Ni se puede ocultar la propiedad intelectual, ni habrá modo de conseguir que una carta circular si no se pone en ella un sello de cinco céntimos además de los que ahora se exigen. Al entrar el contribuyente en la esfera de acción de estos y otros tributos, habrá que pagar "á toca teja". Pero, ¿ocurrirá lo propio con el impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles? Aquí, en este país, donde hay tanta riqueza oculta, y donde la habrá hasta que el catastro nacional no se haya realizado por entero difícil va á ser, averiguar primero el valor exacto de todos los bienes inmuebles que cada cual posee, y después el aumento de valor de las fincas que no sea debido á la acción exclusiva del propietario; aumento de valor que en las capitales, como ocurre en Santander, se debe á los sacrificios de los Ayuntamientos y del cual se quiere aprovechar el Estado.

Dejando esto aparte, lo que tendrían que hacer ahora las izquierdas en el Parlamento es exigir la garantía de que los propietarios no podrán ocultar, para los efectos de la tributación, parte de su riqueza, como no puede ocultar un pobre empleado parte de su mezzuquo sueldo.

EN EL CONGRESO

La cuestión internacional

(POR TELEFONO)

EL SEÑOR ROMEO EXPLANARA MAÑANA SU INTERPELACION

Madrid, 23.—En la sesión que se celebra esta tarde en el Congreso, el señor Rivas Mateos explicará su anunciada interpelación sobre el asunto de los abastecimientos.

Después se discutirá la proposición incidental firmada por los diputados republicanos y socialistas, pidiendo se traigan al examen y estudio de la Cámara, las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno español y el de Alemania.

La proposición será apoyada por el señor Barriobero.

Le contestará el jefe del Gobierno.

Luego, se entrará en el orden del día y continuará el examen de actas.

Mañana explicará el señor Romeo su interpelación sobre la cuestión internacional.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

La discusión que provoca este asunto promete ser muy amplia y acalorada.

Probablemente interviendrá en el debate el exministro de Instrucción pública señor Alba, quien explicará su gestión dentro del Gobierno.

la misma, el señor Pereda Elordi, cesando el señor López Dóriga.

UNA MULTA

El alcalde impuso ayer 50 pesetas de multa á un señor que se hace llamar conde de Villalonga. Además se le obligará al pago de 25 pesetas por cada día que permanezca en el pabellón una joven sirvienta, echada del domicilio de dicho señor, estando enferma.

CARBON DE TASA

Las gestiones hechas por el señor Pereda Elordi, cerca del comisario regional de Transportes, en Asturias, señor Bastos, parece que han dado favorable resultado.

Dicho señor ofreció al alcalde en viar diariamente tres vagones de carbón de tasa y ayer se recibieron cinco, con 43 toneladas, esperándose tres vagones más que están en camino.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Renedo, comunicando que han vuelto á desbordarse los ríos Pas y Carrión, cortando la carretera en el kilómetro 1.

VISITAS PROHIBIDAS

El alcalde acordó ayer prohibir en absoluto las visitas á los cementerios, incluyendo en esta prohibición los días de Todos los Santos y Difuntos.

Este acuerdo ha sido tomado como medida sanitaria.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEFONO)

VISITAS DE DESPEDIDAS

El ministro de Estado se levantó esta mañana muy temprano y durante aquella recibió numerosas visitas de autoridades y amigos políticos y particulares que fueron á despedirle.

Después, el señor Dato estuvo conferenciando con Madrid, de donde le dieron cuenta de las noticias del interior y exterior.

Al mediodía recibió el señor Dato la visita del general Alfau, el cual ha regresado del frente francés, donde ha permanecido una larga temporada.

DATO Y LOS PERIODISTAS

A la hora acostumbrada recibió el señor Dato á los periodistas.

Dijo á éstos que carecía de noticias que comunicar, y que sentía mucho dejar San Sebastián.

—Marcho á Madrid—agregó—aun no repuesto por completo de mi dolencia, á batallar en las Cortes.

Esta tarde—continuó diciendo—iré á visitar al Monarca, del cual me despediré y pondré á su firma varios decretos.

FIRMA REGIA

En la visita de despedida hecha por el ministro de Estado al Monarca, éste firmó los siguientes decretos:

DE FOMENTO.—Autorizando al ministro para realizar, mediante subasta, las obras de ampliación y reforma del faro del Cabo Prior.

Idem para realizar las del basamento general y asiento de la escollera del faro Baliza, de los bajos de Llobregat.

Idem de las de construcción de un edificio en el faro de Montjuich.

Idem las de construcción de un edificio en el faro de Cabo Torres.

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Bilbao para la adquisición de una draga de succión.

Idem á la Junta de Obras del puerto de Barcelona para la adquisición y montaje de una grúa rápida de enlace entre las secciones primera y segunda del dique flotante y del de Poniente de aquel puerto.

Aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de repoblación interior.

Idem la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos al Interventor del Estado en dicho Canal y al oficial de Secretaría don José Ruiz y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Suprimiendo el servicio de Sanidad del campo.

Creando bajo la inspección del ministro de Fomento una Junta de Patronato, que rija el Palacete de la Moncloa.

También firmó el Rey varios decretos de Instrucción pública, de escasa importancia.

LAS CABILAS OTRA VEZ

Los moros, según telegramas oficiales que ayer publicamos, han vuelto á las andadas. Han acometido á nuestros soldados y han matado á seis. La relativa pacificación de Marruecos viene á ser, pues, una de tantas ilusiones, cuya evaporación puede sobrevenir cualquier día. Por el momento, quizás nos tengamos que conformar con que, "oficialmente", á la agresión de los cabileños de Yehala se la califique de "infame".

A medida que avanzan los trabajos preliminares de la paz, en esta "sinfonía" en que sólo vibran las notas, más ó menos acordadas ó disonantes, de los jefes supremos de los más poderosos Estados, se está cimentando la futura Liga ó Sociedad de las Naciones. De esta Liga ha dicho el órgano periodístico del señor conde de Romanones, que "llama á nuestras puertas", y ha añadido el colega que nuestro ingreso en esa Sociedad ha de ser para recabar todo el beneficio posible. No nos ha dicho nada acerca de la cuota de ingreso que tendremos que pagar para que en esa Asociación internacional se nos admita.

Aunque el hueso es muy duro de roer, acaso no haya que irles con él á otros pedruzcos, y al fin son reconocidas universalmente las nacionalidades patrocinadas por Wilson, la paz vendrá, y será duradera, si no se interfiere á lo mejor por un "quitame allá ese forraje", cosa prevista por quienes sienten, crecer la yerba.

España entrará en la Liga de las Naciones. ¿Y Marruecos? Esa nacionalidad hecha pedazos, ¿no se sentirá también ansiosa de reconstrucción, como la Palestina? Y si se acuerda suprimirla totalmente, ¿tendremos ya los españoles nuestros brazos correspondientes bien preparados para que los considere la Liga como una prolongación del territorio español? Juzgado por lo que, cuesta la sumisión de los moros, nosotros creemos que sí, que ya lo teníamos todo muy preparado.

Y si la paz se hiciera, y la Liga de las

naciones se consolidase, ¿habríamos de ser los españoles los únicos que tendríamos que seguir peleándonos con el vecino?

La extinción absoluta de toda rebeldía, es cosa que hay que lograr á todo trance en Marruecos, en la zona de influencia española. De lo contrario, cuando la Liga de las Naciones se forme, España entrará en ella preocupada por cualquier posible traición de los moros. Y por nuestras condescendencias, será una navaja trapería la que tendrán las naciones en la Liga...

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

VUELVE Á TRATARSE DE LA CUESTIÓN SANITARIA

V. como es natural, todos sacamos la consecuencia de que la culpable de cuanto ocurre es la prensa santanderina.

Los que asisten.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Fernández Quintanilla, Ruiz, Martínez Gutiérrez, Mañeco, López Dóriga, Ortiz, Lasso de la Vega, Sierra, Gutiérrez (don Francisco), Huidobro, Gómez (don Garvasio), Lameara, Arri, Lavín Piliplip, Gutiérrez, Mier, Méndez Gutiérrez (don Leopoldo), Toledo, García (don Eleofredo), Arce, Pelayo, Gómez Collantes, Castillo, Rossés.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía.

Resolución de la primera autoridad civil de la provincia en el recurso entablado por don José García del Río contra acuerdo del Ayuntamiento que le impuso el cierre de los cubiles de carnes por haberle sido cogido un contrabando por el delegado de la Alcaldía, señor Torre.

El señor Torre, lamentándose del acuerdo de la superioridad, que ya esperaba por la intervención que en el asunto han tenido varios señores concejales, propone que el Ayuntamiento entable el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

El señor Arce, repitiendo las palabras que ya dijo en otra sesión, hace saber al Municipio que la minoría republicana consultará con sus electores si deben ó no continuar en sus escaños con la necesaria dignidad después de no imponerse por las autoridades el castigo á que se hacen acreedores los que defraudan al erario municipal.

Intervienen en la discusión los señores Gómez Collantes y García (don Eleofredo), acordándose que pase la cuestión á informe de los letrados, para que éstos digan si debe ó no entablarse el recurso.

Solicitud de varios dueños de cubiles establecidos en el paseo del Alta pidiendo que no se derriben dichos cubiles.

El señor García (don Eleofredo) dice que no debe discutirse siquiera el asunto, y que los cubiles deben ser derribados inmediatamente.

El señor Arri entiende que el Ayuntamiento va á cometer una verdadera ilegalidad destruyendo unos cubiles cuyos dueños, por un acuerdo de la Corporación, se gastaron bastante dinero en higienizarlos con arreglo á las instrucciones recibidas del Ayuntamiento.

El señor Castillo estima que por encima de todo está la salud pública, y que si la Sección de Higiene entiende que no deben existir cubiles en el casco de la ciudad, deben ser derribados inmediatamente, abonando á sus propietarios una indemnización, si ello fuera necesario.

Los señores Ruiz y Martínez Gutiérrez también dicen que la cuestión debe discutirse con arreglo á las actuales circunstancias.

En las actuales circunstancias, dice que los cubiles dentro de la población. Ratiñcan los señores García (don Eleofredo) y Arri; interviene el señor Torre, mostrándose partidario de que desaparecieran los cubiles; ratifica también el señor Martínez Gutiérrez y en votación nominal, y por 22 votos contra 4, se desecha la solicitud.

Idem la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos al Interventor del Estado en dicho Canal y al oficial de Secretaría don José Ruiz y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Suprimiendo el servicio de Sanidad del campo.

Creando bajo la inspección del ministro de Fomento una Junta de Patronato, que rija el Palacete de la Moncloa.

También firmó el Rey varios decretos de Instrucción pública, de escasa importancia.

Idem la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos al Interventor del Estado en dicho Canal y al oficial de Secretaría don José Ruiz y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Suprimiendo el servicio de Sanidad del campo.

Creando bajo la inspección del ministro de Fomento una Junta de Patronato, que rija el Palacete de la Moncloa.

También firmó el Rey varios decretos de Instrucción pública, de escasa importancia.

Idem la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos al Interventor del Estado en dicho Canal y al oficial de Secretaría don José Ruiz y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Suprimiendo el servicio de Sanidad del campo.

Creando bajo la inspección del ministro de Fomento una Junta de Patronato, que rija el Palacete de la Moncloa.

También firmó el Rey varios decretos de Instrucción pública, de escasa importancia.

Idem la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos al Interventor del Estado en dicho Canal y al oficial de Secretaría don José Ruiz y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Obras.

Se concede una sepultura en Ciriego á don Federico Botella.

Se autoriza á don Isidoro del Campo para abrir una puerta en la casa número 27 del paseo de Pereda, y á don Enrique Torreal para construir un garage en el paseo de Pérez Galdós.

Vuelve á la Comisión el dictamen negando á don Angel Elma el terreno que pide en el paseo de Joaquín Costa.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana última.

El señor Arri solicita que el trabajo se reparta equitativamente no dándose siempre ocupación á los mismos obreros.

La presidencia le contesta que el nombramiento del personal le hacen los sobrestantes.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Alcaldía y Obras

Se aprueba el convenio con don Manuel Rodríguez Parets para indemnizar los perjuicios del derribamiento de dos casas de su propiedad.

Policía.

Se aprueba el acta de exámenes para bomberos hijos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El desbarajuste sanitario.

Nuevamente se puso ayer sobre el tapete en el Municipio la cuestión sanitaria.

Nuevamente también se suscitó con dureza al alcalde, al gobernador civil y al inspector provincial de Sanidad.

Alta sólo nos falta que por atrevernos á recoger algunos de los durísimos conceptos que se vertieron en el salón de sesiones venga mañana el señor Pereda Elordi con otro manifiesto al pueblo—como muy graciosamente le llamó el señor García (don Eleofredo)—figurando al pie del escrito las firmas de los capitulares que tales denuncias formularon ante el Concejo.

Por de pronto adelantamos á nuestros lectores la siguiente noticia de que, á juzgar por las manifestaciones de un edil conservador, la prensa, y nadie más que la prensa, es la culpable de la alarma que se siente en el vecindario, y probable ó casi seguramente á sus "tendenciosas" campañas se deberá la detenida visita que nos está haciendo el microbio Pfeifer.

Pero no divaguemos y vayamos al asunto, para dar cuenta de lo más saliente del debate que se entabló ayer en el Ayuntamiento á propósito de la organización de los servicios sanitarios.

Rompió el fuego el señor Torre, quien afirmó que la Junta provincial de Sanidad no había hecho absolutamente nada práctico para prevenir las contingencias de la epidemia.

Eso sí—añadió—, los periódicos han venido diariamente con cada nota oficial, que cualquiera creería que las autoridades de Santander trabajaban febrilmente por librarnos de la enfermedad.

Lee el final de una que lleva la firma del doctor Morales, y agrega:

—Efectivamente, el interés de la junta ha sido tan grande, que á los ocho días de publicada esta nota fallecieron 33 personas, aunque se haya dicho en la prensa que 24 ó 26.

Las dos medidas más importantes adoptadas por esa Junta fueron el cierre de los teatros y cines y la inspección sanitaria en las estaciones.

Respecto al primero—sigue diciendo el edil católico—ni le acuerdo ni le apruebo. Solamente han de notar que en tanto se cierran los locales destinados á espectáculo, continúan abiertos los cafés y las tabernas, donde se aglomera la gente y permanece más tiempo que en teatros y cines.

Además, mientras en el Casino no se tolera que funcione el teatro, se permite al público reunirse en otra sala más pequeña y que reúne peores condiciones higiénicas.

Habla de la nota publicada por la Alcaldía y firmada por algunos señores concejales, entre los que él no se encuentra, para decir que algunos de esos ediles, en el terreno particular, manifiestan lo contrario de lo que ellos allí se aseguran.

La autoridad

La grippe desaparecerá totalmente tomando el gran

LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores). Para pedidos Ladislao Moreno, Concordia, 7.-Teléfono 802

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de



las importantes fábricas O. Roberts Sons, Meyer Bormeuil y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.-GABANES MANDELSSON.-Teléfono 910.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las Cortes.

Senado.

El señor Groizard abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Por un secretario se da lectura a varias comunicaciones, entre ellas, una dando cuenta del fallecimiento del senador, don Ecequiel Ordóñez.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva. En la Cámara hay muy poca concurrencia. En el banco azul, el señor Ventosa y el terminase la aprobación del acta llega el señor Maura.

El señor RIVAS MATEOS hace un ruego sobre subsistencias, tratando de las exportaciones de aceites, lanas y otros artículos, y censura la labor realizada por el ministro de Abastecimientos en la región extremeña.

El señor VENTOSA califica de impertinencias algunas de las preguntas que ha formulado el señor Rivas Mateos, y dice que las otras acusaciones lanzadas por dicho señor no las recoge porque se tiene en estimación a sí propio y esos cargos demuestran que el señor Rivas Mateos sería capaz de realizar los actos de que le acusa.

El señor RIVAS MATEOS:—Eso es inexacto. El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Rivas Mateos, y le dice que cuando un ministro hace una afirmación no se puede decir que es inexacto mientras no se demuestre con prueba la inexactitud.

El señor VENTOSA sigue hablando y dice que las incautaciones se han hecho con arreglo a la ley, y que a pesar de la negativa de muchos acaparadores no hubo más remedio que llegar a una solución.

Habla del enorme precio que ha alcanzado el trigo y al llegar a este punto le interrumpe el señor Prieto, diciéndole que con el impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra ha podido el Gobierno haber pagado ese aumento de precio de trigo.

El señor VENTOSA trata luego de la tasa del aceite y dice que la mayor parte ha sido exportada, en virtud de convenios internacionales que fueron las embajadas las que más han contribuido a llevarse el aceite de España.

Se felicita de que el señor Rivas Mateos haya hablado de las lanas, pues con referencia a ese artículo quiere hacer algunas declaraciones, para desahogar ciertos equívocos.

La Comisaría de Abastecimientos no le inculca de ningún buque de vapor ni de vela para destinario a la importación de lanas.

Queda terminado este debate. Se pone a discusión y son aprobados los informes del Tribunal Supremo, declarando válidas las elecciones de varios distritos.

También se aprueban los correspondientes informes dictados por la Comisión de incompatibilidades y se prohíben a varios diputados, jurando el cargo el señor Urrutia.

documentos citados están en poder del señor Dato, que aun continúa en San Sebastián. El señor PRIETO pretende hablar y como no se lo permite la Presidencia, cita algunos artículos del reglamento y por fin se le concede la palabra. Dice que ha contraído el compromiso de entablar un debate sobre la cuestión internacional y que requiere la presencia del señor conde de Romanones en la Cámara para cuando la entable.

Añade que él cumplirá el compromiso y se lo advierte al Gobierno, porque lo hará como lo ha dicho, mañana o cuando lo estime conveniente. Le pregunta a la Cámara si se toma en consideración la proposición y los republicanos y socialistas piden votación nominal, siendo aquella desechada por 82 contra 13.

El señor VENTOSA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre primas a la agricultura. Continúan los ruegos y preguntas. El señor LA CIERVA habla de la epidemia y pregunta al Gobierno si se han adoptado todas las medidas necesarias para evitar que continúe su curso la epidemia y se llegue a combatirla.

El señor GARCIA PRIETO le contesta diciendo que la epidemia no asola únicamente a España, sino a otras naciones más adelantadas que la nuestra, en las cuales está causando grandes estragos.

Anuncia que se pedirá un crédito extraordinario para combatir la epidemia y dice que hasta ahora el Gobierno ha podido atender a todas las peticiones de médicos que se han hecho.

Sus últimas palabras son de un gran optimismo, afirmando que la epidemia va decreciendo en todos los pueblos de España. Rectifican los señores La Cierva y García Prieto y éste hace constar la opinión de los médicos españoles acerca de que las fumigaciones personales no producen beneficio alguno.

Acepta una interpelación sobre este asunto de la epidemia. El señor BESTEIRO dice que la mortalidad es grande y que como todos los ministros de la Gobernación se lavan las manos y todos dicen que lo han hecho muy bien, hay que sacar la consecuencia de que el que se muere, se muere por culpa suya.

El señor ROMEO dice que esta es una epidemia de aire libre, habiéndose dado el caso de que en pueblos formados por grandes extensiones de campo ha habido numerosos ataques.

Opina que no deben cerrarse los espectáculos, porque con ello se deprime el espíritu público. El señor EURELL pide que si no se cierran las escuelas se hagan en ellas constantes desinfecciones.

Se suspende el debate y a pesar de ser mañana el santo de la Reina doña Victoria, se acuerda que el Congreso celebre sesión. Y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

R. JUANONES ENFERMO

El conde de Romanones, después de la sesión del Senado, se retiró enfermo a su domicilio.

DIMITEN LOS TENIENTES DE ALCALDE

Los tenientes de alcalde de Madrid han presentado la dimisión de su cargo, por entender que ha sido mermada su autoridad por la del alcalde.

EL COMITE DE GERENCIA

Continúan las reuniones del Comité de gerencia para la incautación de los buques alemanes.

EL PROYECTO DE PRIMAS A LA AGRICULTURA

El ministro de Abastecimientos leyó a última hora de la tarde en el Congreso el siguiente proyecto:

"Para la cosecha de 1919 se concede una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria, destinada al cultivo de trigo en el año agrícola de 1918 a 1919, en comparación con las que los agricultores hubieran destinado al mismo cultivo en el año agrícola de 1917 a 1918.

Para atender a estas primas se concede un crédito de diez millones de pesetas. Se autoriza al Gobierno para adquirir con cargo al Tesoro público abonos químicos, que se entregarán en la forma que se estime más conveniente para fomentar el cultivo nacional.

PROPOSICION INCIDENTAL

A última hora de la tarde se presentó en el Congreso la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, oídas las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo al contestar al señor Barriobero y según las cuales podrán constituir base de discusión de la política internacional del Gobierno las notas oficiales de los Consejos de ministros consagrados a este problema,

se ruega a la Cámara que se sirva declarar haber visto con disgusto la conducta seguida por el Gobierno en el asunto de las agresiones a nuestros barcos, la cual conducta está contenida en las solemnes afirmaciones del Gobierno y más notoriamente con su criterio público de algunos ministros: —Palacio del Congreso 23 octubre de 1919.—Prieto, Pedregal, Armasa, Sabarbit, Anguiano, Largo Caballero, Besteiro."

EL MONUMENTO A BARROSO El señor García Prieto ha salido esta noche para Córdoba con objeto de asistir a la inauguración de la estatua erigida al exministro demócrata señor Barroso.

VARIAS NOTICIAS

BOTE AMETRALLADO

Vigo.—Ha entrado en el puerto el vapor "Turia", procedente de un puerto del Norte. El "Turia" trae a bordo un bote encontrado en alta mar, a la altura de La Coruña. El bote tiene un boquete en el fondo y señales de haber sido ametrallado. En uno de los costados hay un nombre ilegible.

La guerra.

PARTE FRANCESA DE LA TARDE París (oficial).—En el frente del Aisne la actividad de ambas artillerías ha continuado muy intensa durante la noche.

El botín cogido por las tropas del primer ejército durante los combates de los días 17 y 18 del actual, es el siguiente: 48 cañones, 100 morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más 700 ametralladoras, depósitos de municiones y gran cantidad de otro material de guerra.

En el frente del río Serre el enemigo ha seguido mostrándose vigilante y oponiendo fuego de ametralladoras a nuestros intentos de franquear los ríos Serre y Sochez. Más al Este nuestras tropas han progresado en Nizy, Compié y Le Tour, cogiendo prisioneros.

PARTE ITALIANO DE LA TARDE Roma (oficial).—Ha habido actividad de la artillería enemiga en el frente montañés, a lo largo del Piave. En el monte Col di Rosso una de nuestras patrullas de infantería sorprendió a un puesto enemigo, haciendo prisioneros a un oficial y diez soldados.

En la zona del Arca fueron dispersadas patrullas enemigas por el fuego de nuestra artillería. Nuestros aviadores bombardearon numerosos cobertizos de hangares enemigos en la región de Casura.

En el Asiago uno de nuestros aparatos dejó caer 300 kilos de explosivos sobre los arsenales de Pola. En la lucha aérea derribamos dos aviones enemigos y un globo cautivo. Otro aparato fue derribado por nuestra artillería antiaérea.

PARTE INGLESA DE LA TARDE Londres (oficial).—Esta mañana temprano nuestras tropas atacaron sobre el frente de Le Cateau Solesmes, é hicieron progresos satisfactorios.

Más al Norte, entre Valenciennes y Tournay hemos tomado Bronnay y hemos alcanzado la orilla Oeste del Escaldá, en Bleharries-Lenster. Sobre este frente el enemigo opuso una viva resistencia.

Se han librado duros combates, en uno de los cuales nuestras tropas empujaron vigorosamente al enemigo, y le causaron grandes pérdidas, rechazándole de tres de sus posiciones y cogiendo cierto número de prisioneros.

LA NOTA ALEMANA

Cómo ha sido acogida en los Estados Unidos.

LOS REPUBLICANOS Y LA PRENSA Washington.—La opinión general en el Congreso y entre la prensa, y especialmente entre los republicanos, es la de que debe ponerse fin a las negociaciones con Alemania.

La Comisión de Negocios extranjeros del Senado opina que debe someterse la Nota a la Entente antes de que Wilson dé respuesta a ella.

UNA PROPOSICION

En cuanto fué conocida la respuesta de Alemania, el representante de los republicanos, Pointexter, presentó una moción, que deberá ser sometida a la sanción del Senado y de la Cámara reunidas, en la que se propone el Congreso prohibir toda nueva negociación entre los Estados Unidos y Alemania mientras que las fuerzas alemanas no capitulen sin condiciones.

ES UNA TRAMPA GROSERA

Mr. Lodge, jefe de los republicanos del Senado, califica la última Nota alemana de trampa grosera, tendida de forma torpe para entablar con los Estados Unidos una discusión que debe ser evitada.

Añade que hay algo de repugnante al oír a los invasores de Bélgica y del Norte de Francia y a los hombres que impusieron a Rusia una paz humillante hablar ahora de justicia y de honor.

Otras informaciones.

LIEBNECK, AMNISTIADO

Nauen.—Entre los alemanes a quienes alcanza la amnistía concedida por el Gobierno alemán figura el diputado socialista Karl Liebnck, condenado a cuatro años de trabajos forzados.

LA CAMARA AUSTRIACA

Berna.—La contestación de Wilson a la Nota de Austria ha dado lugar a un epílogo combate en la Cámara.

Al abrirse la sesión un grupo de diputados checos había presentado a la presidencia una moción declarando que se negaban a que se constituyera un Estado checo y a lanzarse por el camino impracticable indicado por el presidente del Consejo.

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente Husszar, diciendo que no valdria en afirmar, después de un detenido examen de la Nota de Wilson, que el Gobierno de Austria-Hungría se había decidido a continuar sus esfuerzos por

GABANES, PELLIZAS, ZAMARRAS, IMPERMEABLES, TRAJES

HECHOS Y A LA MEDIDA PARA HOMBRE Y NIÑO Precios de fábrica.--NADIE MAS BARATO QUE NOSOTROS Grandes surtidos, a precios sumamente económicos, en Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Gorras, Boinas, Géneros de punto, Elásticos de Bayona, Pañuelos, Toallas, Delantales, Medias, Calcetines, etc., etc.

Almacenes "La Batalla". Atarazanas, 4

Ernesto Gonzalvo

ayudante de los doctores Madinaveitia y Morciles. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Teléfono número 7-27. De 11 a 1.—Dazaiz y Velarde, 1, 3.

ULTIMA HORA

PARTE FRANCESA DE LA NOCHE París (oficial).—Gran actividad de la artillería enemiga en el frente del Aise. Entre el Oise y el Serre los franceses han conseguido ganar terreno al Norte de Capillon del Temple.

Nuestra nueva línea llega ahora a Cheverge. Más al Este nos apoderamos de un bosque al Noroeste de Cervercourt y de Richecourt, haciendo 150 prisioneros. Encaricados combates en el frente del Serre y Souchy.

Las unidades francesas, venciendo la resistencia alemana, han conseguido desembarcar entre Froimont y Pierrepot, manteniéndose junto a la franja de Fracourt, a pesar de un vivo contraataque enemigo.

En la región del Aisne, violentas luchas en el sector de Fousieres. Los alemanes atacaron las posiciones francesas de Terrón, siendo rechazados con grandes pérdidas entre Oisy y Grand Pre.

Los franceses se han apoderado de Beaucvais, haciendo prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente. PARTE ALEMANA DE LA NOCHE Berlín (oficial).—Continúan los ataques parciales en Flandes.

A ambos lados de Solremer Le Cateau desvirtuamos una tentativa enemiga de irrupción a nuestras líneas. Violentos ataques en Saint Martin, Neuville y Le Catillon.

PARTE AUSTRIACA DE LA NOCHE Viena (oficial).—Frente italiano.—Viva actividad por parte de la artillería y de la aviación enemiga en todo el frente.

Frente balcánico.—Nuestras fuerzas de Albania se aproximan a la frontera montenegrina albanesa. En la Moreva occidental continúan los combates en la retaguardia.

Una tentativa de avance del enemigo fué rechazada.

Compañía del ferrocarril Cantabrico

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden averiguarlo en los Bancos locales, a partir del día 28 del corriente.

El dividendo a repartir es: Acciones ordinarias, serie A. v. C. 15 pesetas por acción. Acciones preferentes, serie B. 55 pesetas por acción.

Devolviendo de estas cantidades las correspondientes a los impuestos a enterar. Santander, 24 de octubre de 1919.—El director gerente, E. de Eñautz.

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Hotel Viuda Maroño

Blanca, 16 y 23. Servicio a la carta y por sueltos. Pía o del día: Paella a la valenciana.

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de Setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de Julio, de 7 a 15 pesetas; ídem ídem.

Informará: Depositario del Ayuntamiento de Laredo. Venta de Cine Gaumont y aparato Kok con todo lo necesario para dar funciones, todo en muy buen estado.

Informará: Depositario del Ayuntamiento de Laredo. The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED Compañía de Seguros marítimos, terrestres y aéreos DOMICILIADA EN LONDRES Representantes en Santander: Hijos de Muelle, 25.—Teléfono, 68.

MASARITA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entrepuerto. AVISOS.—Teléfono, número 558.

LA SEÑORA

Doña Eloisa Valdor de Vellido FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER A LA EDAD DE 35 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Antonio Vellido; hijos Juan José y José Manuel; madre doña Antonia Pereda; madre política doña Casilda Ruiz; hermanos Gerardo, José y Concha; hermanos políticos Manuel, Josefa, Domingo, Presentación, Antonia y Felisa; tíos Justo Valdor Sarabia, Gerardo Varona, Petra Valdor y Ventura Sarabia; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las DOS, desde la casa mortuoria, calle de Becedo, número 5, tercero, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander, a 24 de octubre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

LA JOVEN

FILOMENA PARDO ESTEBAN FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, EN SOLARES a la edad de 13 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada madre Filomena Esteban; su tío Leopoldo Delgado, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOS de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo; favores por los que les quedarán reconocidos.

Solares, a 24 de octubre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.ª 22

FRANCÉS-INGLÉS

por profesor Escuelas Berlitz Método práctico. Exito seguro. San Luis, 2, 1.ª

50 años de ÉXITO HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Ron Bacardí es el mejor

Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno.

Hotel Viuda Maroño Blanca, 16 y 23. Servicio a la carta y por sueltos. Pía o del día: Paella a la valenciana.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

Bolsas.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior:
Serie E, 78,50.
Ayuntamiento de Bilbao, 88 por 100.
ACCIONES
Hispano Americano, 238 por 100.
Unión Minera, 860 pesetas fin del corriente; 870 pesetas fin del corriente (report).
Rio de la Plata, 349 pesetas fin del corriente; 349 pesetas.
La Robla, 470 pesetas.
Norte de España, 372 pesetas.
Sota y Aznar, 2.835 y 2.815 pesetas.
Maritima Nervion, 2.700 pesetas fin del corriente; 2.700 pesetas.
Unión, 920 pesetas fin del corriente; 920, 910 y 920 pesetas.
Vascongada, 1.120 pesetas fin del corriente; 1.115 y 1.120 pesetas.
Guipuzcoana, 510 pesetas.
Mundaca, 435 pesetas.
Izarra, 460 pesetas.
Gascona, 300 pesetas fin del corriente.
Cala, 300 pesetas.
Hidroeléctrica Ibérica, 1.020 pesetas.
Bascos, 1.150 pesetas fin del corriente; Altos Hornos, 660 por 100.
Papelera, 125 por 100.
Resinera, 530, 520, 518 pesetas fin del corriente; 525, 519 y 517,50 pesetas.
Falguera, 208 por 100 fin del corriente; 208 por 100.
Aurora, 310 pesetas.
Explosivos, 303 y 300 por 100.

OBLIGACIONES
Tudela á Bilbao, especiales, 100 por 100.
Nortes, primera serie, 65,50.
Huesca Canfranc, 84 por 100.
M. Z. A., D., 81,50.
Vasco Asturiano, primera hipoteca, 101 por 100.
Bonos de la Sociedad Española de Construcción Anual, 105,50.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Deuda perpetua interior al 4 por 100, 78,30 por 100; pesetas, 12,500.

OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Santander, al 4 1/2 por 100, 82,50 por 100; pesetas, 3.000.
Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, 6 por 100, 105,50 por 100; pesetas, 12,500.
Santander, 23 de octubre de 1918.—EL ADJUNTO DE TURNO.

Publicaciones

"BLANCO Y NEGRO"

Publica el número de esta admirable revista correspondiente a la semana actual una hermosa doble plana en colores, de Martínez Abades, estampada en lujoso papel gofrado, que constituye un regalo valioso. Además inserta dibujos, en color y en negro, de Díaz Huertas, Gascón, Varela, Méndez Bríngas, Valverde, Tovar, Regidor, Varela de Seijas, "Sileno", etc., y originaliter literarios, todos interesantes, de Blanco y Negro, Martínez de la Riva, "Melitón González", Zarita, "Angel Guerra", Lucas Acevedo, Tolstoi, Martínez Olmedilla, Gálvez, "Condesa d'Armonville" etc. Completan el número las secciones de "La semana gráfica", "Mujer y casa" y "Gente menuda".
"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España.

Motores é instalaciones.

Estudios y proyectos para el aprovechamiento de **SALTOS DE AGUA**
Lámpara "WOTAN"
PEREDA, ROYO Y CA.---Wad-Ris, 2



EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millones de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)

a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

USO DERMA CALBER con EL JABÓN CALBER y POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C^a, Vitorra y a Cay

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUVERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUVERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Lectura á domicilio

POR SUSCRIPCIÓN
1.500 VOLUMENES
Dos pesetas mensuales

Librería "LA CARPETA"

Escalerillas del Puente

Cómo se curan graves enfermedades crónicas

Los que padecen graves enfermedades crónicas, sufren hasta su muerte, vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radium-radio-electrotérmico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades cancerosas, luposas y tumores graves, aunque estén situados en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc., bocio, exoftálmico, neuralgias, neuritis y mialitis, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, espermatorrea, prostaticitis, cistitis y metritis crónicas, dispepsias neuro-motrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, colitis mucosa-membranosa, graves enfermedades de la mama, tuberculosis, primeros periodos, sorderas refractarias á los medios de curación generalmente empleados, ozena (fetidez de aliento), enfermos de tabes dorsal, parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis imposible de mejorarlos con ningún otro tratamiento, son curados frecuentemente con nuestro procedimiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos, milagrosos parecen muchas veces, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y compresas radiogénas, los rayos X, con aparatos especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta; electricidad en sus diferentes clases, variedades y aplicaciones medicas, baños eléctricos, radioactivos generales y de cuatro celdas, emanatorio de radium, lavado eléctrico radioactivo gastro-intestinal y otros medios de curación, los más poderosos que se conocen, que, asociados al radium, multiplícanse sus propiedades y parece se complacen en desarrollar sus prodigiosas virtudes terapéuticas en proporción á las dificultades que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente. Instituto Radiumterápico, único en Madrid. PRINCESA, 58. Patente primera 290.

AGUA FINA DE MESA

El Vichy Español

Manantiales de Sobron y Soportilla para las enfermedades del estómago é intestinos.

Las de Soportilla, para el hígado, vías urinarias, diabetes y distasis biliar poseen una virtud especial.

Las de Sobron, como agua de mesa no tienen rival.

Pídanse en todas las droguerías y farmacias.

Depósito para la venta al por mayor en el establecimiento "La Carpeta", Escalerillas del Puente, Santander.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Estadio de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Or.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL en forma de tabletas á los niños, cesare, lláncese su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 20 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

SE NECESITAN aprendices de sastrero. Informar en calle de San Luis, número 1, piso 3^o.

SE VENEN barriles vacíos. Informar en esta Administración.

PAPEL de embalaje y papel periódico á 6 y 7 pesetas arroba. Papelería "La Carpeta, Escalerillas del Puente.

SE VENDE perro mastín, grande, propio para guarda-fincas de campo. Informar en esta Administración.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

PERSONA SERIA, con garantía, se ofrece para cobrador, administrador de fincas ó cosa análoga.

SE VENDE ó traspasa pequeña tienda de ultramarinos, con existencias ó sin ellas, en sitio céntrico. Informar, en esta Administración.

PRONTUARIO DE MAQUINARIAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas de venta á 3 pesetas, en la Administración de EL CANTABRICO.

ESCRITOS A MAQUINA á precios económicos. Informes en esta Administración.

PRODUCTOS ONENA. Premsas para forraje. Desgranadoras de maíz. Maquinillas de afilar. Piedras de afilar. Corros. III, 3.

MONTACARGAS movido á motor, se vende. En esta Administración informen.

SE VENDE papel de periódicos viejos, á siete pesetas arroba. Informes en esta Administración.

No más calve!

Cuando estéis cansados de calvar, para los productos que recomendamos os anunciamos para curar la calve, recurrid al SECRETO INDIO

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEÑORA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y C^a plaza de las Escuelas
Señores Vitorra y a Cay

Venta de muebles

En el plazo de tres días se procede á la venta de todos los muebles y una importante biblioteca. Horas, 9 á 1 y de 3 á 6. Puente, número 1, piso 2^o al lado de los Jesuitas.

Carro y caballo

chicos, con arreos, compr. Ciertas. Ignacio Moral, Antonio López, 14, segundo izquierda, Santander.

DE EXCURSION Y EN CASA tendréis siempre dispuesta la luz, cómoda y sin peligro, comprando una lámpara y pila eléctrica de la indiscutible marca

MASTER

FELIX ORTEGA (S. A.) calle de Burgos, número 1

Servicio de trenes.

SANTANDER-ONTANEDA
De Santander á Ontaneda, á las 7,50, 10, 14,25 y 18,45.
De Ontaneda á Santander, á las 7,08, 11,18, 14,29 y 18,50.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao, á las 8,15, 14,05 y 17,05.
De Bilbao á Santander, á las 7,40, 14 y 17,10.

De Santander á Marrón, á las 18.
De Marrón á Santander, á las 7,18.

SANTANDER-LIÉRGANES
De Santander á Liérganes, á las 8,45, 12,20, 15 y 20,25.
De Liérganes á Santander, á las 7,10, 11,32, 14,15, 17,40 y 19.

SANTANDER-MADRID
Correo.—Sale de Santander, 16,27; llega á Madrid, 8,40.—Sale de Madrid, 17,25; llega á Santander, 8.
Mixto.—Sale de Santander, 7,23; llega á Madrid, 6,40.—Sale de Madrid, 7,40; llega á Santander, 18,47.

FERROCARRIL CANTABRICO
Salidas para Oviedo: á las 8 y 12,15.
Para Llanes: á las 16,15.
Para Cabezón: á las 19,55.
Para Torrejavega (jueves y domingos): á las 7,20.
Llegadas á Santander:
De Oviedo: á las 16,28 y 20,34.
De Llanes: á las 11,28.
De Cabezón: á las 9,1.
De Torrejavega (jueves y domingos): á las 13,20.

Ahorre carbon. Fluido eléctrico

HAGA NÚMEROS AHORA MISMO

... de 25 á 40 por 100 más de fuerza

motriz por pulgada de ancho se obtiene con las correas de cuero "Zeugirdor" sobre todas las otras correas que no sean de cuero...

DEPÓSITO DE CORREAS para entrega inmediata.—Curtición y estiraje muy cuidados bajo la dirección de especialistas de larga práctica.

Puerta la Sierra, 5, Santander **G. RODRIGUEZ PRIETO**

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padecen de relajación de ríñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Chocolate y café
DOMINGO SIEMPRE de La F. G.
Droiz y Velarde, 15.—Santander.

Reclamos de corte y preparado
San Francisco, 27, 2^a, don. Fuera de la capital, ó tales por correo.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados, plaza de Herrera, número 2.

Carbones asturianos
de inmejorable calidad, cribado, menudo y de fragua. Julián Bustamante (S. en C.), Pumarancia, "Hotel Elvira".

Casa MENDICOUAGUE
(Fundada en 1855).
FABRICAS EN BRONILLO
Amañón y escritorio: CUBO, 8.
Marcas registradas: "La Santandrina" y "Mendi". Suelas, borcecos engrasados, CORREAS de TRANSMISION "MENDI", Cortes, Leguis, Polainas, Sobacos, Coyundas.
Badanas, dónogolas, charoles, boxcall en negro y color. SEMENCE americana. Tacones de goma PALATINE, CREAMAS, heñunas y tina "UMCLE-SAM" y todos los artículos correspondientes á los ramos de zapatería y guarnicionería.
Ventas por mayor y menor. Importación directa.
Compradores de CUEROS y PIELES de LANA y CAERA.

Picos
ZAPATICOS
Pallas, legomas, maza, coplas, etcétera. Grandes existencias.

C. H. Pascalis
Baileñ, 92, Barcelona.—Telegramas-Foundry-Barcelona.

Alejandro Maté
Compra muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19

Para comer bien y barato
en la **NUEVA SUIZA**
Plaza de la Libertad.
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande de escala, Félix Muñoz, (Osorno).

El Diluvio, Colosia, frente á la blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulación 0,60, 1, 1,35 y 2 pesetas docena. Depósito: "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono 562.

Figurines
Se han recibido en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, para la temporada de invierno. Gran variedad en figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídanse catálogo y precios.

Patatas
encarnadas, superior, se venden como sigue: Una arro 1 á 3,40; media, 1,70; cuarto, 0,85. Puerta la Sierra, 29. Atención. Servicio á domicilio.

SE VENDE
barata una sillera de palo santo, estilo Luis XIV. Informar en esta Administración.

Pensión Estrada
MÉNDEZ NÚÑEZ, 19
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Tratado esmerado. Se admiten hijos.

PAPEL VIEJO
se vende en esta Administración

Papel viejo se vende en esta administración

Todas las **Enfermedades de la Piel se curan**

Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Eremas, Herpes, Caparrosa, Granos, Sordias, Rojezas, Picorras, Divisios, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Hinchuras tritos, Escrofula, Enfermedades de la pierna, Úlcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Deadito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, 25, rue de Beifort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN			
12.000 camisetas punto inglés, para niños	á 3 y 4 reales	6.000 bufandas lana, riquísimas.	á 14 reales
10.000 pares medias negras pie liso niña	á 2 reales	3.000 mantas de viaje, grandes	á 6 pesetas
8.000 pares calcetines para niños	á 25 céntimos	2.000 mantas de cama	á 5 pesetas
6.000 camisas para niña, lavado superior	desde 4 reales	7.000 camisetas de hombre, superiores	á 11 reales
5.000 camisas de mujer, tela lavada	" 10 reales	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado	á 9 reales
		Pisanes para delanteras	á peseta
		Pisanes, doble ancho	á 9 reales
		Francas superiores para camisas	á 4 y 5 reales
		Paños, siete cuartos de ancho, para abrigos	á 4 pesetas

Precio fijo.—Cerrado de 1 á 3

Virgilio Carro Isabel II, 4